

## 2º BACHILLERATO

**Profesoras: Mayte Berné y Aránzazu Jaso**

### **CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los contenidos mínimos del curso son los siguientes:

- ✓ La sintaxis de la oración simple (nuevos conceptos de la Evau: SP y Complementos Argumentales).
- ✓ Análisis sintáctico: Coordinación, yuxtaposición y subordinación de oraciones. Oraciones subordinadas sustantivas, de relativo y otras estructuras subordinadas.
- ✓ La reflexión sintáctica: Sintaxis inversa, pares mínimos, ambigüedades léxicas.
- ✓ El lenguaje figurado: Cuestiones léxicas
- ✓ Textos expositivo y argumentativo: comprensión y análisis de la adecuación, coherencia y cohesión. Profundización en el comentario lingüístico de textos.
- ✓ La poesía del siglo XX. *Romancero gitano*, de García Lorca
- ✓ El teatro de la posguerra. *La fundación*, de Buero Vallejo.
- ✓ La narrativa del siglo XX. *Los santos inocentes*, Miguel Delibes.

Los estándares mínimos que debe alcanzar el estudiante para superar la materia son:

Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa

Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes

Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos

Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la

terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual

Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada

Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas

Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 10% para el trabajo diario en clase y desde casa, actividades propuestas por el profesor y trabajos de las lecturas obligatorias.
- 90 % exámenes

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Penalización de hasta **un punto** por faltas de ortografía. (-0,1 por faltas y tildes). También se contempla la bonificación por una ortografía ejemplar (hasta medio punto).
- Penalización de hasta 0,25 puntos por deficiencias en la redacción y en la presentación.
- Se podrá sumar hasta 1 punto por evaluación si se realizan trabajos sobre lecturas voluntarias propuestas por las profesoras.

La calificación final de la asignatura será la media aritmética del resultado de las tres evaluaciones. Si la media es menor a 5, se deberá asistir a la prueba global de las tres evaluaciones en mayo/junio.

## Recursos:

- El alumnado no comprará libro, y las profesoras realizarán un dossier con el contenido curricular, al que se le añadirán lecturas y actividades de clase según el desarrollo de las sesiones.
- Ordenador y proyector. Acceso a internet.
- **Libros de lectura obligatoria:**

*El Romancero gitano*, Federico García Lorca

*La Fundación*, Antonio Bueno Vallejo.

*Los santos inocentes*, Miguel Delibes

## PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para recuperar la materia pendiente de primero de bachillerato deberá hacer un trabajo o un examen de todos los contenidos mínimos del 1º de bachillerato en los plazos propuestos por el profesor.

